LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA

ACTA APROBACION DE POLIZA N° 51-46-101023368-ANEXO 0, CONTRATO DE SUMINISTRO N°-130 de 2025

La suscrita gerente de la ESE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA, suscribe la presente acta de aprobación de póliza **N° 51-46-101023368-ANEXO 0,** del contrato suscrito entre la ESE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA Y CTRISTIAN CAMILO PEREZ GRANADOS

En consecuencia**, se aprobó,** el día 24 de octubre de 2025, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, a favor de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA, allegada por el contratista teniendo en cuenta que reúne los requisitos y condiciones legales establecidas.

N° DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICION DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE (D.M.A)	VIGENCIA HASTA (D.M.A)	VALOR ASEGURADO
51-46-101023368 ANEXO 0	24 de octubre de 2025	Cumplimiento del contrato	24 de octubre de 2025	10 de Enero de 2026	$3.162.100
51-46-101023368 ANEXO 0	24 de octubre de 2025	Calidad de los elementos	24 de octubre de 2025	24 de Octubre de 2026	$6.324.200

Para constancia se firmó en Pisba – Boyacá, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025.

Aprobó

CLAUDIA PATRICIA MACÍAS GRANADOS
GERENTE